

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

El ferrocarril de Puerto Llano a Córdoba

UN PELIGRO

No creo que haya ningún periodista, ni persona que se haga cargo de lo que representan hoy la prensa periódica, para quienes pasa inadvertido, porque lo sea indiferente, la inauguración del Palacio de la Prensa en Madrid. En cuanto a los periodistas, si bien es verdad que el suceso afecta en primer término a los que en la Corte vivimos y trabajamos, también son ciertas estas dos cosas: 1.º Queda la Casa de los periodistas de Madrid llena, de todos los de España y más de los de todo el mundo, puesto que, quien quisiera que legítimamente estuviera allí, entrará en su qualità como en su propia casa; y 2.º que los progresos verdaderos de la Prensa, los que se obtienen honrada y honestamente nos alcanzan a todos y nos alegran al corazón a todos los que ejercemos la profesión.

Soy de los convencidos de lo difícil que es que una institución se mantenga en el fiel de la balanza de la neutralidad. Como los componentes de qualità no son neutros, el todo, siendo igual a la suma de sus partes, tampoco lo suele ser. No conozco ninguna obra que en absoluto pueda calificarse de neutral, en el sentido de no partidista, o de no inclinada a una opinión, o a unas determinadas opiniones y tendencias; pero declaro que lo que más se acerca a esa línea que permite convivir para la realización de objetivos honestos comunes a personas de doctrinas opuestas es la Asociación de la Prensa de Madrid, y sus similares de provincias, en las cuales no hay más que periodistas que sintiendo las necesidades de la clase procuran satisfacerlas. Decir que hay sólo periodistas es como afirmar que en las Asociaciones de la Prensa no están, no deben estar los periodistas, ni las entidades periodísticas. Y ésta es la suerte de la Asociación, porque si establecen los periodistas, o las representaciones de éstos, una lógicamente la lucha y la discordia, y al fango de ésta lo abrasaría todo. Yo pertenezco a la Asociación de la Prensa de Madrid hace treinta y tres años y he comprobado que el criterio que constantemente ha prevalecido en sus directivas y en su estado llano ha sido el de no establecer diferencias ni preferencias por razón de ideas entre unos y otros periodistas, entre unos y otros profesionales, y el de no salirse del papel de sociedad defensora de los intereses morales y materiales de la clase.

Y como ese ha sido el criterio mantenido y respetado, la Asociación se ha desenvuelto con la asistencia y cooperación de todos, o de la casi totalidad de los periodistas de Madrid, cada día con más fuerzas en sus caminos y con más luces en sus horizontes, hasta llegar al momento presente en que celebramos con fiestas solemnes y brillantes, en las que participan nuestros hermanos de las demás provincias españolas de los Estados de América, Hispania, la inauguración del que podemos llamar Palacio de la Prensa Española.

Seguramente que con éste acontecimiento periodístico no se considera que hemos llegado a la meta en la consecución de los objetivos sociales, quedan aún por realizar muchos de los que pueden comprenderse bajo el epígrafe «defensa de los intereses morales y materiales de los periodistas» y estamos seguros de que se pondrán la voluntad y los medios para que se satisfagan.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

AVISO

De conformidad con lo que previene el artículo 32 de los Estatutos por que se rige esta sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria que se verificará el próximo día trece de los corrientes, a las cuatro de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del nuevo Reglamento.

2.º Elección de nueva Junta Directiva.

3.º Aprobación de cuentas.

Córdoba, 20 de Abril de 1930.—El Secretario, A. TORRES.

AGENTE COMERCIAL

ACEITES DE OLIVA Y ORUJOS

IGNACIO ROMEO

HEROISMO, 38.—ZARAGOZA

SOLICITA OFERTAS

Vendo solamente a mayoristas

10

POLÍTICA LOCAL

Esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil, don Graciano Atienza.

Estuvo recibiendo visitas toda la mañana.

Se han facilitado hoy en el Gobierno los nombramientos de alcaldes de tres pueblos, que adelantamos ayer.

Conferenció con el gobernador el alcalde, don Rafael Jiménez Ruiz.

Quedaron de acuerdo en que el viernes se reunía el Ayuntamiento para posesionarse el alcalde y tenientes de alcalde, no siendo mañana por tener contrato compromiso el señor Atienza, de asistir a la fiesta de la ganadería de don Félix Moreno.

Llegaron los nombramientos de tenientes de alcalde.

Son estos: 1.º, don Manuel Vero Repiso; 2.º, don Ramón León Priego; 3.º, don Francisco Belmonte; 4.º, don Manuel Blanco Cantarero; 5.º, don Francisco Fernández Caparrós; 6.º, don Benigno Iñiguez González; 7.º, don Antonio Losada; 8.º, don Rafael Sánchez Cabrera y 9.º, don José Diéguez Fernández.

Este no podrá posesionarse por no ser concejal, hasta que se resuelva lo procedente en la renuncia del señor Ruiz de Castañeda.

Hoy aparecerá un semanario titulado «El Popular», órgano de la alianza republicana.

Además de las firmas citadas, figuran en el manifiesto de la U. M. N. las firmas de los señores Molleja Molleja y Navarro y G. de Canales.

La Diputación

El señor Casas Vallejo ha visitado a las autoridades.

Ha comenzado el estudio de los asuntos provinciales.

Ha leído con detenimiento la moción que ha presentado don Antonio Carbonell Trillo-Piqueras, a la que ha prestado la debida atención.

La ha encontrado tan interesante y admirable que citará a sesión extraordinaria para ocuparse de ella.

Realmente y esto pueden decirlo cuantos hemos leído dicha moción, se trata de un estudio meditado y concienzudo que merece todos los elogios que se le dediquen.

Por último, el trazado que esos señores defienden es legal; si aprobado en Cortes es el legítimo de Puerto Llano a Córdoba por la provincia de Córdoba.

Conviene no olvidar esto y convéncete alerta para que no se nos arrebata de nuevo lo que es nuestro.

Es completamente falso que en la comisión figuraran representaciones de Córdoba, y sino que se diga quienes son. Deuda luego no representan a esta provincia.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

AVISO

Con objeto de que quede cumplimentado el Reglamento de 22 de Mayo de 1929, reformado por la R. O. de 12 de Marzo de 1930, desde el día 15 del próximo mes de Abril, no se facilitará por el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, licencias para mudanzas sin que previamente haya sido desinfectada la casa que se ha de habitar, lo que ha de justificarse mediante certificación expedida por el Subdelegado de Medicina del Distrito correspondiente de este capital, que será facilitada en la Oficina de Sanidad de este Ayuntamiento.

Los medios empleados para la desinfección han de ajustarse a lo señalado en el mencionado Reglamento. El organismo oficial que está autorizado para estas prácticas de desinfección, es el Instituto Provincial de Higiene (Gobierno Civil), donde se reciben los avisos de 10 a 1 y de 5 a 8.

AGENTE COMERCIAL

ACEITES DE OLIVA Y ORUJOS

IGNACIO ROMEO

HEROISMO, 38.—ZARAGOZA

SOLICITA OFERTAS

Vendo solamente a mayoristas

MONTILLA

NUEVO ALCALDE

A las doce de hoy, 8 de los corrientes, ha tomado posesión de esta alcaldía, nombrado por R. O. el día 5 del actual, nuestro estimado amigo don Manuel Herrador Pedraza, profesor veterano.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, animo nuestra más sincera enhorabuena.—AMADOR.

Primer Comunión

DEVOCIONARIOS, ESTAMPAS Y ROSARIOS

A PRECIOS ECONÓMICOS.

Librería Luque. — DIEGO LEÓN, 8.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 6

Jesús María, 4

"Santa Matilde.", Teléfono 2879

Radiotelefonía

EL RECEPTOR MAS CURIOSO DEL MUNDO

La ciencia de la Radiotelefonía está tan avanzada hoy que las gentes ya no se contentan con los progresos evidentes del día. Se busca la cosa extraordinaria y pintoresca.

En Perth (Australia occidental) ha habido una exposición de Radiotelefonía en la cual se destinaba un premio al aparato receptor más original. No hay que decir que hubo muchos y muy distintos. Pero una cualidad precisa para ganar el premio era la sencillez.

El agraciado fue Mr. B. Congdon que presentó un receptor de una sola lámpara montada en una botella de cerveza. La botella servía al mismo tiempo de placa frontal, de sub-panel y de portabobinas.

Llegaron los nombramientos de tenientes de alcalde.

Son estos: 1.º, don Manuel Vero

Repiso; 2.º, don Ramón León Priego;

3.º, don Francisco Belmonte; 4.º, don

Manuel Blanco Cantarero; 5.º, don

Francisco Fernández Caparrós; 6.º,

don Benigno Iñiguez González; 7.º,

don Antonio Losada; 8.º, don Rafael

Sánchez Cabrera y 9.º, don José Diéguez Fernández z.

Este no podrá posesionarse por no

ser concejal, hasta que se resuelva lo

procedente en la renuncia del señor

Ruiz de Castañeda.

Con es el curioso receptor se tuvo

una recepción muy pura con casco, de

la emisora nacional.

Bujalance

PREDICADOR

En la tarde del 6 de los corrientes llegó a esta ciudad el R. P. José María Carretero S. J., de la residencia de Córdoba, con objeto de predicar en el Septenario que se celebra en la parroquia de la Asunción se consagra a la Virgen de los Dolores, y además dirigir los Santos Ejercicios Espirituales que en la misma parroquia están haciendo un gran número de señoras de los que se esperan óptimas frutos, reconociendo la buena disposición en que se encuentran las ejercitantes, debido al celo y laboriosidad del señor cura párroco don Teodoro Martínez Camacho. —JOTABA E.

Cajete de las Torres

ACTO DE PROPAGANDA

Como ya tenían anunciado llegaron a ésta el día 6 a las cinco de la tarde los señores don Juan Díaz del Moral, don José Moreno Ardura y don Nicolás Alcalá, para hacer propaganda de la cooperativa de venta de aceites, acto que con gran concurrencia y entusiasmo por parte de los olivareros tuvo lugar en el salón del Centro Filarmonico cedido amablemente por la sociedad de dicho nombre.

El Sr. Díaz del Moral con sus pro-

fundos conocimientos del asunto dió

a conocer las grandes ventajas de la

cooperación para la defensa de la ri-

queza olivarera, igualmente el se-

ñor Moreno, prestigioso ingeniero

agrónomo, puso de relieve los buenos

resultados que han dado las organiza-

ciones cooperativas en el extranjero.

Por último el Sr. Alcalá con su fácil

y muy elocuente palabra llevó al con-

vencimiento de todos la urgente nece-

sidad de que en esta provincia sea una

realidad pronto la cooperativa de acei-

tes como ya lo es en la vecina provin-

cia de Jaén.

Los oradores fueron muy aplaudidos

marcándose seguidamente a Bu-

jalance donde tenían que celebrar otra conferencia con el mismo objeto.

—CORRESPONSAL.

JABONES

SE SIRVE A DOMICILIO

Solicite precios a fábrica

“Santa Matilde.”, Teléfono 2879

ESPERANZA

La vida es un rosario

de cretúsculos de oro

difinitos en las lucas

de sus galas de armiño;

nos tienen la risa

del Señor hecho riñón,

y otros son la ignorancia

del dolor de su lloro.

Muere Cristo en tiabillas

de una tarde madita.

La tarde es triste; el mundo

Congresos de Ciencias Administrativas

DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL

Primera.—El lunes 20 de Octubre se celebrará la reunión prep-torial del IV Congreso. Asistirán las personas que representen el B. R. C. de la Comisión Permanente Internacional y de la Sección Nacional de E. P. A. El martes 21 tendrá lugar por la mañana la sesión solemne de inauguración y por la tarde se constituirán las Secciones y empezarán sus trabajos. Si por novedad circular no se han anunciado antes la viernes de la inauguración se publicará y repartirá el señalamiento de días y horas para las sucesivas reuniones de las Secciones del Congreso, Sesión de la Comisión Permanente Internacional y lo relativo a exhortaciones y homenajes. La sesión de clausura tendrá lugar el martes 28.

Segunda.—El lunes de Congresista se oportuna para tomar parte en el Congreso y podrá adquirirse desde 1º de Abril próximo en Madrid en la «Sociedad General Terceraria» de la Sección Nacional de España, organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.—Palacio del Senado.—M. dñ.

Madrid 15 de Mayo de 1930.—Fdo BALLESTEROS ALAVA Secretario General Tesorero.—MELQUÍADES ALVAREZ, Presidente de la Sección Nacional de E. P. A.

Dicha Secretaría General-Tesorero, está a cargo del Exmo. Sr. D. Pio Ballesteros Alava. Los Señores Congresistas y los Señores Congresistas, sin excepción, abonarán por el año respectivo quince pesetas y las «Acciones», cuarenta, pagando mediante el pago de dicha cuota enviar dos Delegados. Los que excedan de este número habrán de pagar la cuota personal de quince pesetas.

Tercera.—Las Memorias cuya ex-

tensión excede de seis currículos mencionadas de exposición de doctrina y de conclusiones, no tendrán opción a ser impresas para distribución púrica entre los Congresistas. En igual caso sestarán las que no vengan escritas en idioma español o francés. En todos estos casos los señores Congresistas al querer que sean previamente distribuidas sus Memorias en las Secciones respectivas, deberán presentar el día 21 de Octubre como máximo en la Secretaría general el ejemplo de las respectivas Memorias, impresas o mimeografiadas.

Cuarta.—Los señores Congresistas tendrán a su disposición diariamente la orden del día de las distintas «Secciones» y las de carácter general.

Quinta.—Toda la correspondencia, sia de excepción, deberá ser dirigida desde ahora en adelante a los «Señores Secretarios generales de la Sección Nacional de España», organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.—Palacio del Senado.—M. dñ.

Madrid 15 de Mayo de 1930.—Fdo BALLESTEROS ALAVA Secretario General Tesorero.—MELQUÍADES ALVAREZ, Presidente de la Sección Nacional de E. P. A.

Dicha Secretaría General-Tesorero, está a cargo del Exmo. Sr. D. Pio Ballesteros Alava. Los Señores Congresistas y los Señores Congresistas, sin excepción, abonarán por el año respectivo quince pesetas y las «Acciones», cuarenta, pagando mediante el pago de dicha cuota enviar dos Delegados. Los que excedan de este número habrán de pagar la cuota personal de quince pesetas.

Tercera.—Las Memorias cuya ex-

ecución excede de seis currículos mencionadas de exposición de doctrina y de conclusiones, no tendrán opción a ser impresas para distribución púrica entre los Congresistas. En igual caso sestarán las que no vengan escritas en idioma español o francés. En todos estos casos los señores Congresistas al querer que sean previamente distribuidas sus Memorias en las Secciones respectivas, deberán presentar el día 21 de Octubre como máximo en la Secretaría general el ejemplo de las respectivas Memorias, impresas o mimeografiadas.

Cuarto.—Los señores Congresistas tendrán a su disposición diariamente la orden del día de las distintas «Secciones» y las de carácter general.

Quinto.—Toda la correspondencia, sia de excepción, deberá ser dirigida desde ahora en adelante a los «Señores Secretarios generales de la Sección Nacional de España», organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.—Palacio del Senado.—M. dñ.

Madrid 15 de Mayo de 1930.—Fdo BALLESTEROS ALAVA Secretario General Tesorero.—MELQUÍADES ALVAREZ, Presidente de la Sección Nacional de E. P. A.

Dicha Secretaría General-Tesorero, está a cargo del Exmo. Sr. D. Pio Ballesteros Alava. Los Señores Congresistas y los Señores Congresistas, sin excepción, abonarán por el año respectivo quince pesetas y las «Acciones», cuarenta, pagando mediante el pago de dicha cuota enviar dos Delegados. Los que excedan de este número habrán de pagar la cuota personal de quince pesetas.

Tercera.—Las Memorias cuya ex-

ecución excede de seis currículos mencionadas de exposición de doctrina y de conclusiones, no tendrán opción a ser impresas para distribución púrica entre los Congresistas. En igual caso sestarán las que no vengan escritas en idioma español o francés. En todos estos casos los señores Congresistas al querer que sean previamente distribuidas sus Memorias en las Secciones respectivas, deberán presentar el día 21 de Octubre como máximo en la Secretaría general el ejemplo de las respectivas Memorias, impresas o mimeografiadas.

Cuarto.—Los señores Congresistas tendrán a su disposición diariamente la orden del día de las distintas «Secciones» y las de carácter general.

Quinto.—Toda la correspondencia, sia de excepción, deberá ser dirigida desde ahora en adelante a los «Señores Secretarios generales de la Sección Nacional de España», organizadora del IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.—Palacio del Senado.—M. dñ.

Madrid 15 de Mayo de 1930.—Fdo BALLESTEROS ALAVA Secretario General Tesorero.—MELQUÍADES ALVAREZ, Presidente de la Sección Nacional de E. P. A.

Dicha Secretaría General-Tesorero, está a cargo del Exmo. Sr. D. Pio Ballesteros Alava. Los Señores Congresistas y los Señores Congresistas, sin excepción, abonarán por el año respectivo quince pesetas y las «Acciones», cuarenta, pagando mediante el pago de dicha cuota enviar dos Delegados. Los que excedan de este número habrán de pagar la cuota personal de quince pesetas.

Tercera.—Las Memorias cuya ex-

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN DE MANENTE

Terminada la sesión del pleno, que duró hasta la noche, se reunió la Comisión.

Se aprobó un decreto del alcalde sobre el nombramiento de una comisión para organizar cuanto se refiere con las solemnidades religiosas de la próxima Semana Santa. Son nombrados los señores Balmonte, Blanco, Sánchez Cabrera, Sánchez y Martínez Navarro.

Se nombraron a los señores Belmonte, León (Ion Ramón) García Mateos, Sánchez Cabrera, Salinas y Sotomayor, para la comisión de feria.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

El señor Varo Repiso habló del desinterés mostrado por los comisionados del Ayuntamiento que acompañaron a Madrid a la comisión del ferrocarril de Puerto Llano, proponiendo constar en acta el rango y que se dieran las gracias de oficio a los señores Amilán y Sotomayor.

El señor Salazar se ocupó de la expropiación de terrenos del cortijo del Agujero a la Ermita de Parada, antes que adquirieran más valor.

Despicio pidió que se arregle el ladrillo existente en la fachada de la Victoria y que se solicite que todos los concejales tengan voz y voto en las permanentes.

El señor Varo consideró improcedente este asunto porque serviría para ambarillar y entorpecer los trabajos de la comisión.

Diputación provincial de Córdoba

NEGOCIADO DE FOMENTO

A N U N C I O

El día 20 del corriente mes de Abril, a la hora de las trece, terminó el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta para la reparación de «explosión y fuga de los fondos» 1 al 6 de la carretera provincial de Ferrán Núñez a su estación, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 25.774,84 pesetas, que aparece anotada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65 del día 15 del pasado mes de Marzo, y rectificado el anuncio en el número 69 del referido periódico oficial correspondiente al 20 del mismo mes, debiendo celebrarse la expresada subasta el día 30 de los corrientes.

Córdoba 8 de Abril de 1930.—E

Presidente, MIGUEL DE CAÑAS.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, don Rafael Jiménez Ruiz, don Alfonso Zurita Villaibar, don Práxides Matos Cruz, don Ricardo López, don Luis Márquez, don Rafael Calvo de León, don Rafael Gavilán, don Faustino Graells, don Florentino Sotomayor, don Manuel Rodríguez Manso y el alcalde de Adamuz.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Daniel Plego María, desde esta capital al Puerto de Santa María y José María Rubio González, desde Cádiz a Cartagena.

EL CERRILLO

Se arrienda, amueblada, la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica, teléfono y garaje. Informes, calle Sevilla núm. 4.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas veilladas en el día de la fecha.

En veintidós horas

Temperatura máxima al sol

y al aire libre 26 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 20 03

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 5 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre 12 90

Oscilación 14 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 4 60

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. 756 10

a Q° 9 20

Temperatura a la sombra

humedad 6 80

Tensión de vapor 67 93

Humedad relativa Despejado

Estado del Cielo N. E.

Dirección del viento Ventiloso

Puertas 91 88

Recorrido en 24 horas

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,

Importante para los olivareros

En la acreditada Fábrica de Caprichos para Molinos aceiteros «San Rafael», existen grandes partidas de caprichos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Efectorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha. Almacenes: Almanzor, sin n.º Teléfono 1255. Córdoba

Para Semana Santa

Ofrecemos el mejor surtido en Peinados Velos, Mantillas, Medias, Guantes, Abanicos, Sombrillas, Encajes, Bollos, Carteras y cuantos artículos son indicados como novedad para las próximas fiestas.

Almacenes LA SEVILLANA. -Conde de Arádenas, 24

PROXIMA APERTURA

Del Café-Cervecería situado en la Plaza de Cánovas

EDIFICIO DE LA UNIÓN Y EL FÉNIX

En este nuevo establecimiento, montado con todas las comodidades y aseanios modernos, se servirá exquisito Café a 30. Cervezas, Helados, Platos, Bebedillos especiales y toda clase de bebidas de las mejores marcas y a PRECIOS ECONOMICOS

Solo La Cruz del Campo
Café-Cervecería. — — Plaza de Cánovas.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito, creciente

No se vende a granel.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en sencillas bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad

Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos el por correo.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLOMIALES

CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid - Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa
por nuestro corresponsal la Agencia
Mencheta:

Centro por 100 interior	72 50
Centro por 100 amortizable	10 00
Cincos por 100 amortizable	92 25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92 25
Id. Id. 5 por 100	97 90
Id. Id. 6 por 100	108 75
Banco de España	579 30
Tabacos	000 00
Francos	31 35
Libras esterlinas	38 85
Dólares	7 995

Política

La "Gaceta"

La hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que en la liquidación de contribución cuando los dasños de carreteras de lejos la hubiesen pagado anticipadamente se les hará una rebaja por anticipo de pago.

Disponiendo cosa en su cargo el Director Interino de Marruecos, don Domingo Bárcena.

Disponiendo que las audiencias que hagan los nombramientos de jueces especiales dispongan el cese de los mismos cuando terminen su cometido.

Análisis combinación de jueces.

Restableciendo la Cámara de Comercio de Andújar.

Fijando como plazo el 30 de Abril para el pago del impuesto de transportes de los vehículos de tracción de sangre.

Redactando de otra forma el artículo 153 del estatuto municipal, en lo que se refiere a ordenación y aprovechamiento de bienes comunales pero respetando las costumbres.

Dejando sin efecto el artículo cuarto de la disposición del 20 de Diciembre de 1924, relativo a gastos por inspec-

ción del Montejo de seguros en las sociedades exceptuadas por la ley. Se dicta el decreto de 11 de Agosto de 1928 que restablecía la intervención permanente de seguros.

Dando nueva redacción al artículo 129 de la ley de emigración. Se suprime el reconocimiento anual de los baques por motivo y costo y sus luces por otro procedimiento más sencillo que es el reconocimiento a cargo de los inspectores de emigración a la llegada de los baques.

Reglas para la aplicación de la ley de pestaña.

Echos palatinos

El Rey marchó esta mañana a Cabanillas a los ejercicios de tiro.

El Rey concedió esta mañana audiencia al Conde de Romanones.

Este es el día que hacia seis años largo que no saludaba al Rey, pero que han surgido motivos suficientes que justifican la visita.

La Dictadura terminó por un acto de la voluntad del Rey.

El nuevo Gobierno trabaja para volver a la normalidad.

Los individuos y entidades que fueron perseguidos por la dictadura van siendo reparados.

El Rey visitará las Cortes en fecha no lejana.

Estas y otras razones son motivos bastantes para volver a Palacio.

A parte de que yo no he dejado de ser monárquico.

Asistirá Vd. a algún acto político?

A bastantes. El próximo mes de Mayo reuniré a mis amigos en el cañón liberal y los proclamaré un día.

Término

El ministro de Instrucción Pública ha hecho el manifiesto de los católicos de Sa amaneca publicado en la prensa y ha telegrafizado al director de aquel Instituto felicitándole porque el

trabajo encierra una visión sincera y clavilente del problema.

CURSO

En Cabanillas se ha celebrado hoy la primera lección del curso para ascenso de capitanes.

El tema de hoy fue ataques de posiciones por distinta clase de fuerza.

Se utilizaron cortinas de humo.

Asistieron el Rey y el general Branger.

Estado

En el ministerio de Estado se verificó el cambio de ratificaciones sobre mutua asistencia en procedimientos civiles y criminales entre España e Inglaterra.

Posesión

Se ha posesionado de la jefatura de la sección de infantería en el ministerio del Ejército el general don Rafael Rodríguez Rivera.

Presentación

El Ferrol.—Hoy se ha verificado la presentación oficial de los jefes de este departamento al nuevo capitán general Sr. Megaz.

Conferencia

Llegó el Príncipe Aymón Duque de Spoleto, el cual dará una conferencia en el Teatro Español sobre el Himalaya.

Congreso

Han continuado hoy en el Senado las sesiones del cuarto Congreso de Urología.

Se dictó la primera ponencia sobre etiología.

Presidió don Leonardo de la Peña. Asistió una numerosa concurrencia.

Esta tarde se discutieron otras ponencias.

Esta noche ha invitado al comité a los congresistas a una recepción en el Senado.

Periodistas

Los periodistas americanos estuvieron hoy en la sacramental de San Justo depositando una corona de flores en nombre de la prensa iberoamericana en la sepultura de Moya.

Depositaron otra corona los periodistas españoles.

Había Franco Rodríguez.

También dijo breves frases de gratitud el hijo del fallecido don Miguel.

Luego fueron al panteón de hombres ilustres del mismo cementerio y depositaron otra corona sobre la tumba de Figaro.

Distresó Franco Rodríguez.

De allí se trasladaron a la cripta de la Concepción y depositaron otra corona sobre la tumba de Luca de Tena.

Después marcharon a la real fábrica de tapices donde fueron obsequiados con un espaldado lunch.

Funerales

Avila.—En la iglesia de Santa Teresa se han celebrado hoy solemnnes funerales en sufragio del alma del marqués de Estella.

Asistió numerosa concurrencia.

F. C.

Cuenca.—Han marchado a Madrid las fuerzas vivas de la población para solicitar no se suspendan las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Subvenciones

Valencia.—En la sesión de la Diputación los diputados Sres. Benquerencia y conde de los Villares, han solicitado una nota de las dietas pagadas desde 1.º de Enero de 1924 a 1.º de Febrero de 1930, y copia de las actas en las que se acordó subvenciones al periódico «La Nación» con 5 000 pesetas y contribuir con 50 000 a la casa de Escola.

Estos datos se comunicarán en la sesión plenaria que se verificará en breve.

La Caja ferroviaria

En el ministerio de Hacienda han facilitado una extensa nota refiriéndose a la Caja ferroviaria.

Comienza explicando los fines de dicha caja y los problemas que encierra.

Es muy grave aplicar el signo de crédito al sistema de chorro abierto para la construcción.

El pago inmediato a los contratistas, según realizan la obra, es deplorable como sistema.

Cuando sea necesario emitir deuda, se emite, pero a cara descubierta, pero no recordando como en este caso a otros medios.

Así se llega al envilecimiento en la caja: ó del crédito.

El rocambo está en crisis.

En elistro de Fomento lo explica una nota que dará sobre este asunto.

Es muy importante la determinación

de asesamientos técnicos y estos dirán qué construcciones ferroviarias deben suspenderse.

No debemos alucinarnos con el exceso de gastos reproductivos.

Publica un cuadro con la totalidad de pagos en 1929 y estos han sido 1,512 505 000 pesetas.

El total de los ingresos ha sido de 1,516,898 000.

Entre meses de ejercicio se llevan perdidos 200 millones de pesetas, facilitados por el comité de cambios.

Inserta otros datos para demostrar que los gastos de la Caja ferroviaria en 1930, exceden a 797 millones de pesetas.

Publica otro estudio para demostrar que en la Caja ferroviaria existen menos de los recursos que se suponen, en cerca de 299 millones de pesetas y este déficit habrá que cubrirlo con emisión de Deuda.

Notas eclesiásticas

Distinción

Tokio.—Por primera vez la Universidad Imperial de Tokio ha concedido el título de profesor de Medicina a un médico extranjero, al Dr. Grauer de Hermann, de Yokohama, que es un servidor católico.

El Dr. Grauer nació en el Japón cuando su padre cónsul general de Alemania residía en Yokohama. Se doctoró en Medicina en la Universidad de Mónaco y se especializó en el Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo. Desde 1924 ejerce la medicina en el Japón donde su nombre va unido a una prestigio, alcanzado en investigaciones famosas. Es un verdadero apóstol del Catolicismo y dirige el Sanatorio de Santa Teresita en Shichigehama.

Escuela profesional

Katyayi. (Congo belga).—En Asirida, nueva capital del Kuanda Urundi, se ha puesto la primera piedra de un grupo escolar destinado a escuela profesional.

La ceremonia ha sido presenciada por los reyes de Ruanda y del Urundi y por una muchedumbre de más de diez mil almas entre las que se encontraban los jefes de todas las tribus.

En el grupo escolar se atenderá principalmente a la segunda enseñanza, pero ad. más se establecerá una sección normalista y otras varias para Medicina, Veterinaria, carpintería, hermanería, agricultura, etc.

Los alumnos vivirán en casitas de ladrillo, tres en cada una, y para los casados se construirán casas a propósito.

Probablemente esta noche marchará Cambó a Madrid.

Cambo

Cambó se presentó a la reunión del Senado con gran conferencia extensa.

Probablemente esta noche marchará Cambó a Madrid.

Alcalde

Existe gran expectación para la corrida del Domingo de Resurrección, que se da celebrar en esta capital, alternando con ganado de Flores Albarán, Cantimplas y Camarín.

Entre la acción se han cruzado importantes apuestas, sobre cuál torero cordobés quedaría mejor.

¿Qué será el torero cordobés?

¿Cantimplas? ¿Camarín?

Barcelona

El Infante

El Infante D. Carlos ha hecho hoy la visita a los cuartelos.

Cambó

Llegó de París Cambó.

Cumplió al Infante don Fernando con gran conferencia extensa.

Probablemente esta noche marchará Cambó a Madrid.

Almacenes

Del Ejército

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Nombrando segundo jefe de aeronaútica al coronel don Carlos Naval.

BUEN PISO

En los altos de la Confitería «La Perla» se arrienda un piso 2.º Izquierdo de moderna construcción. (Rezón en la portada.)

META

Combustible sólido ideal

No quemar Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos combustibles de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas. 0,75 Pesetas

Caja > 50 > 2,75

(Incluye el embalaje)

APARATOS META

Pesetas

CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzana, café, etc..... 10.-

CALIENTA-TENACILLAS, gran lujo..... 9,50

CALIENTA-TENACILLAS, modelo económico..... 3,50

TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos..... 3,50

INFERILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo..... 3,-

No encontrarán en su localidad, pidálo a S. A. META

Martínez Campos, 2. - Madrid

Cat

